

## ANTROPOLOGÍA DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Adolfo Chércoles Medina sj

Veamos, pues, hasta qué punto los **EE** encierran una auténtica **antropología** -no un 'tratado'-. Se limitan a plantear un **proceso** -siempre pendiente-, poniendo en juego unos recursos de los que dispone: **vivencia personal**; en un **cuerpo** necesitado y condicionado, con una sensibilidad educable y unas capacidades sorprendentes -mirar, hablar, consciencia vital-; con una **sexualidad** no instintual; y una **inteligencia sentiente**, no 'estimúlica', capaz de '*hacerse cargo de la realidad*', y no que el estímulo de turno '*se haga cargo*' de mí. Intentaremos comprobar cómo el método de los **EE** cumple los requisitos necesarios para llevar a cabo una antropología llamada a ser única e irrepetible -no programada-.

### PROCESO PERSONAL

#### Proceso pendiente: '*preparar y disponer el ánimo*' (EE 1)

Si algo deja claro san Ignacio desde el comienzo es lo que pretende con el método de **EE**: '*preparar y disponer el ánimo*', que no es 'solucionar', sino dejar en manos del ejercitante un proceso pendiente, ofreciéndole unos recursos que ha de incorporar personalmente si quiere estar capacitado -*preparado* objetivamente- y animado -*dispuesto* subjetivamente- para, no sólo afrontar lo que se presente -imprevisible-, sino iniciar **su** proceso.

Dicho proceso va a tener una meta clara, que él presenta en el **Principio y fundamento [PF]**: no sólo hay que partir de ahí -*principio*-, sino hay que mantenerlo continuamente como referente -*fundamento*-. Pues bien, este horizonte que cualifica el proceso es la única formulación teórica: '*el hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánimo*', meta irrenunciable del proceso que recordará al comienzo de cada ejercicio con la *oración preparatoria* (EE 46).

Pero esta meta se convierte a continuación en tarea: '*por lo cual es menester hacernos indiferentes...*' (EE 23), logro imprescindible para elegir libremente y que nunca podemos dar por supuesto. Cuando llegue el momento de la elección recordará: '*y con esto hallarme indiferente sin afección alguna desordenada...*' (EE 179). Es decir, no sólo hay que plantear procesos, sino continuamente hay que evaluarlos.

Pero se trata de un proceso 'pendiente' -que hay que llevar a cabo-, no programado. Hay procesos fisiológicos que tienen calendario y pueden programarse -programas de vacunación de los niños, por ejemplo-. En nuestro caso, el proceso que plantea no está resuelto de antemano, ni se puede asegurar, por eso una frase intermitente del método es: '*sacar algún provecho*' -algo pendiente que hay que ir 'sacando'-. Se trata de una dinámica abierta, pero imprevisible.

Esto supone una vigilancia constante, no del que '*da los EE*', sino del que los hace, ¡único protagonista! Quiero resaltar en este apartado, cómo el método de los **EE** pretende ponernos en proceso, hasta tal punto que habría que decir que el "*preparar y disponer el ánimo*" no es otra cosa que considerar la vida como proceso siempre pendiente.

Aludiré a textos que más adelante trabajaremos detenidamente, pero ahora sólo quiero resaltar su carácter dinámico, de continuo proceso.

La tarea irrenunciable de “*hacernos indiferentes*”, lleva consigo averiguar en cada momento qué espíritu nos mueve -hay que **discernir**- para poder luego **deliberar-elegir**. Pues bien, dicho **discernimiento** lo plantea en tres situaciones, todas ellas dinámicas que el ejercitante ha de constatar y afrontar. La primera, que yo llamo de ‘**preconversión**’: ‘*en las personas que van de pecado mortal en pecado mortal*’, regla 1ª de 1ªS (EE 314); la segunda, que sería de ‘**conversión**’, reglas 2-14 de 1ªS (EE 315-327) y él denomina ‘**vida purgativa**’: ‘*las personas que van intensamente purgando sus pecados y en el servicio de Dios nuestro Señor de bien en mejor subiendo*’ (EE 315); la tercera podríamos considerarla como de seguridad y estabilidad -**vida iluminativa**-. Cuando la persona parece haber alcanzado esta meta, san Ignacio plantea la **sospecha**. Entra en zona más peligrosa: ‘*puede ser tentado debajo de especie de bien*’ (EE 10), con ‘*pensamientos buenos y santos... y después, poco a poco, procura de salirse trayendo a la ánima a sus cubiertos engaños...*’ (EE 332).

**¡Todo es proceso!** Su antropología, por tanto, no pasa de ser pura apuesta, eso sí, dándonos un método -*modo y orden*- para ‘*preparar y disponer el ánima*’ (EE 1).

Pero hay más momentos en los que se subraya esta dimensión dinámica. En san Ignacio no hay yuxtaposiciones: todo tiene su ‘orden’ y siempre hay que preguntarse el ‘por qué’ de dicho orden, qué proceso hay detrás. Veamos algunos ejemplos, que después volverán a salir, pero ahora nos hacen tomar conciencia de que para él todo es **proceso pendiente**:

- La **meditación de tres potencias** tiene una dinámica muy concreta: ‘*...traer la memoria sobre el primer pecado..., y luego sobre el mismo el entendimiento discurriendo, luego la voluntad, queriendo todo esto memorar y entender...*’ (EE 50). Hay que empezar por la **memoria** -la facultad más ‘objetiva’- que maneja realidades -no supuestos, fantasías, deseos-, a lo que hay que aplicar el **entendimiento** -‘*discurriendo*’-, de lo contrario, termina en ideología. Lo curioso es que la **voluntad** va a intervenir en dos momentos: al comienzo -‘*queriendo todo esto memorar y entender*’- (en efecto, podemos negarnos a ‘recordar’ algo y, lo que es peor, a ‘pensar’), y una segunda: ‘*y conseqüenter moviendo más los afectos con la voluntad*’ para ‘ordenarlos’, -¡la tarea estrella desde el comienzo: ‘*es menester hacernos indiferentes*’ (EE 23)!- **¡Proceso pendiente!**
- En la **oblación al Rey eternal** decimos: ‘*...que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada*’ (EE 98). Sólo cuando lo que ‘*quiero*’ coincide con lo que ‘*deseo*’ -lo que me apetece-, se puede hablar, no de cualquier ‘*determinación*’, sino ‘*deliberada*’, es decir, que ha pasado por una decisión ‘razonada’, no estímulo. Pero, he de empezar por el ‘querer’ -lo ‘*propio mío... mi mera libertad y querer*’ (EE 32)-, pero si mi deseo no consigo ‘ordenarlo’ -que coincida con lo que quiero-, nunca haré lo que quería -el que quiere dejar de fumar, pero está ‘enganchado’ y no puede-. **¡Proceso pendiente!**
- **Petición** de las contemplaciones de 2ª S: “*Conocimiento interno del Señor, que por mí se ha hecho hombre, para que más lo ame y lo siga*” (EE 104). En efecto, sólo un ‘**conocimiento interno**’ -que cambie mi sensibilidad-, que surge de una relación personal intensa -‘*que por mí se ha hecho hombre*’-, puede suscitar un amor -‘*para que más le ame*’- que se traduzca en hechos -*y le siga*-. El ‘**más**’ sugiere crecimiento. **¡Proceso pendiente!**
- En **Dos banderas**, es llamativa la dinámica tanto de ‘**Lucifer**’ -‘*De manera que el primer escalón sea de riquezas, el segundo de honores, el tercero de soberbio, y destos tres escalones induce a todos los otros vicios*’ (EE 142)-, como la de ‘**Cristo**’ -‘*...De manera que sean tres escalones: el primero, pobreza contra riqueza; el segundo, oprobio y menosprecio contra el honor mundano; el tercero, humildad contra soberbia; y destos tres escalones induzcan a todas las otras virtudes*’ (EE 146)-. Negar estas dinámicas, y en el orden en que se formulan, es cerrar los ojos a la propia experiencia y al entorno. **¡Proceso pendiente!**

- En **Tres binarios de hombre**, podemos decir que los dos primeros consisten en ahorrarse el proceso: el primero, lo pospone -‘*hasta la hora de la muerte*’ (EE 153)- pero no se engaña; el segundo, lo da por resuelto desde la autosuficiencia -‘*de manera que venga Dios donde él quiere*’-, es decir, justificándolo -cuando ¡sólo Dios justifica!-. Sólo en el tercer binario se mantiene el **proceso** que, como todo en **EE**, es **relacional**. En efecto, así como en el 2º, el hombre se constituía en autosuficiente, en el 3º, ninguno de los dos lo son: ‘*quiere solamente quererla o no quererla (la cosa) según que Dios nuestro Señor le pondrá en voluntad y a la tal persona le parecerá mejor para servicio y alabanza de su divina majestad*’ (EE 155). Ninguno de los dos interlocutores desaparece. En san Ignacio, Dios nunca anula o suple; y la persona, tiene que responder libremente. En EE 135, nos recuerda que hay que ‘*venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir*’. Todo es don -‘*nos diere*’-, pero nosotros tenemos que decidir -‘*para elegir*’-. **¡Proceso pendiente!**
- **Tres maneras de humildad**, consiste en constatar el resultado de procesos llevados a cabo. San Ignacio nunca da nada por supuesto: ya vimos que todo lo que plantea es ‘*para sacar algún provecho*’. Hay pues que comprobar. En la **1ª humildad** el ‘*provecho*’ que pretendía la **1ª S**: a través de la ‘*vergüenza*’, el ‘*dolor y lágrimas*’, el triple ‘*aborrecimiento*’ y el ‘*temor de las penas*’, ‘**no sea en deliberar** de quebrantar un mandamiento... que me obligue a pecado mortal’, con el aviso de que esta ‘*manera*’ ‘*es necesaria para la salud eterna*’ (EE 165); en la **2ª manera** pretende comprobar el ‘logro’ de **2ª S**, la ‘*indiferencia*’-‘*que no quiero ni me afecto más a tener riqueza que pobreza, a querer honor que deshonor..., siendo igual servicio de Dios y salvación de mi ánima (PF)*’- que se traduce en que ‘**no sea en deliberar** de hacer un pecado venial’ (EE 166). Pero es interesante un detalle: advierte que ésta ‘*es más perfecta humildad*’ -todo es dinámico-; la **3ª manera** es ‘*perfectísima*’, pero advierte, ‘*incluyendo la primera y la segunda*’, lo que confirma que se trata de un **único proceso** que apunta a esta culminación: ‘*siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad (PF), por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre, que riqueza...*’ (EE 167).<sup>1</sup> Lo que empezó por romper con la dinámica con que nacimos como seres necesitados, ESTÍMULO-RESPUESTA -**1ª S**-, ha pasado, al ‘*no ser sordo a su llamamiento*’ (EE 91), a un seguimiento personal gozoso (EE 104) -**2ª S**-, que capacita para que ‘*siguiéndome en la pena*’ -**3ª S**-, ‘*también me siga en la gloria*’ (EE 95) -**4ª S**-. **¡Proceso pendiente!**

Y todos estos miniprosesos apuntan al proceso clave de los **EE**: las **cuatro Semanas** enmarcadas entre el **Principio y fundamento** y la **Contemplación para alcanzar amor**. Yo diría que los **EE** describen el reto de todo ser humano -no programado-, con una tarea por delante no resuelta y menos asegurada, pero maravillosa.

En efecto, el **PF** plantea el **reto** -‘*para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima*’-: alcanzar la gratuidad plena que surge de una **relación personal** con ‘*Dios nuestro Señor*’ que ‘*salva su alma*’ -**libertad**-, superando así la mera ‘necesidad’. Para ello es imprescindible una **tarea**: ‘*es menester hacernos indiferentes*’, porque nuestras necesidades y caprichos nos condicionan.

<sup>1</sup> Esta advertencia coincide con las dos **notas** que preceden a la **Contemplación para alcanzar amor**, que recuerdan que ‘*el amor se debe poner más en las obras que en las palabras*’ (EE 230), y que consiste en reciprocidad entre el ‘*amado*’ y el ‘*amante*’ (EE 231). En el caso del seguimiento a Jesús, la entrega por parte de Jesús está asegurada, la nuestra está pendiente, pero con tal de que vaya precedida de fidelidad -**1ª** y **2ª manera de humildad**-.

A esto apuntan las **cuatro Semanas**, que ofrecen una dinámica precisa: **1ª S** -cómo afrontar la propia negatividad abriéndose a un encuentro personal recuperador-; **2ª S** -llamamiento a un seguimiento a Cristo-, para que siguiéndole *'en la pena'* -**3ª S**-, también le *'siga en la gloria'* -**4ª S**-. Es decir, *'preparar y disponer el ánimo'* (EE 1) -¡no soluciones!- para afrontar la propia negatividad sin sucumbir y hacerse cargo de la propia vida respondiendo a un llamamiento -libertad- que suscite un seguimiento personal que posibilite la vivencia descentrada del dolor y del gozo. A partir de este proceso podemos volver a la realidad -que sigue siendo la misma- desde un compromiso personal que nos totaliza: **Contemplación para alcanzar amor**.

**En resumen**, todo es **proceso**, tanto lo que pretende: *'preparar y disponer'* -no soluciones hechas-, como el método, *'dar modo y orden'*: no sólo un instrumento -*modo*- que el ejercitante tendrá que manejar, sino que la tarea que ha de llevar a cabo tiene una dinámica -*orden*- muy concreta que tendrá que controlar.<sup>2</sup> Este planteamiento encaja perfectamente con las coordenadas que exigía una verdadera **antropología**, sin caer en la trampa de pretender elaborar un 'tratado' de una realidad no programada ni manipulable como es el ser humano.

Ahora bien, esta realidad ha recibido un nombre -**persona**-, término que conviene no desvirtuar para que conserve todo su alcance y no reducirlo a una realidad jurídica cargada de 'derechos', pero incapaz de llevar a cabo procesos. Por eso, en vez de hablar de persona, sin más, preferimos preguntarnos en qué consiste la **'vivencia personal'**.

### **Vivencia personal**

En efecto, toda **antropología** ha de ser **personal**. El problema es que la persona se ha reducido a un término estrictamente jurídico, lo que a mi modo de ver la desvirtúa. Una cosa es que todos somos personas jurídicamente hablando y otra ser 'buena persona', porque conocemos 'malas personas'. Por eso nos preguntamos cuándo se da la 'vivencia personal'.

En principio habría que decir que actuamos como personas y, por tanto, nuestra vivencia es tal, cuando tomamos conciencia de que no estamos programados y nuestra respuesta es, no sólo libre, sino responsable. Pero me interesa destacar el origen 'teológico' -**creyente**- del término porque, a lo mejor, no es tan casual y es digno de tenerse en cuenta.

### **Dimensión teológica del término persona**

Su procedencia del 'misterio trinitario' -que no conozco nadie que lo niegue- le otorga un alcance peculiar, al margen de que se sea creyente o ateo. Como ya comentábamos más arriba, lo fundamental del término 'persona' en la teología cristiana es su contenido: **ser relación -un solo Dios en tres personas distintas-**. Esta genial intuición de 'inventar' un término para expresar que lo **relacional** tiene **entidad** es de tal alcance que le ha dado carta de ciudadanía en el pensamiento universal. Pero si olvidamos este origen, a lo mejor desvirtuamos el término y lo convertimos en uno más, carente de su dimensión relacional, que es la que le da entidad propia.

Es lo que, a mi modesto modo de ver, ocurre cuando reducimos la persona a su dimensión jurídica y la convertimos sin más en 'sujeto de derechos'. Pero una cosa es que tengamos unos derechos inalienables, y otra que nos reduzcamos a ser 'sujeto de derechos'. Y estrictamente

---

<sup>2</sup> En EE 20 dice expresamente: *'dénsele todos los ejercicios espirituales por la misma orden que proceden; en los cuales, por vía ordenada, tanto más se aprovechará...'* Es decir, él era consciente que entregaba algo llamado a generar procesos ni programados ni seguros en cuanto a resultados, sino cargados de vicisitudes, tanto de 'mociones' que hay que *discernir*, como de 'realidades' que hay que *deliberar* antes de darles respuesta -elección-.

hablando sólo fuimos 'sujeto de derechos' de muy pequeñitos, porque no podíamos ser otra cosa: carecíamos de autonomía y responsabilidad. El niño es necesidad pura: tiene que ser cuidado durante años antes de poder valerse por sí mismo. En él no se da la reciprocidad, que no es otra cosa que capacidad de relación mutua. Sólo cuando tomamos conciencia de ser un 'yo' autónomo, podemos relacionarnos como personas y entonces es cuando podemos decir que tenemos una **vivencia personal**.

Ahora bien, lo importante es caer en la cuenta de que el 'yo' ha surgido gracias a una relación personal muy fuerte y gratuita. De modo que la **relación** ha sido previa a la **autonomía** y a la **autoconciencia**. Como recordábamos más arriba la afirmación de que podemos amar porque Dios nos amó primero, tiene más calado que el meramente creyente.<sup>3</sup> Antropológicamente hablando, todo ser humano ha tomado conciencia de no ser una 'cosa', porque se le ha querido 'a rabiar'.

**En síntesis:** la vivencia personal sólo es posible desde una autonomía surgida de una relación personal previa -descubrimos el 'yo' porque se nos ha querido- y llevada a cabo gracias a unas capacidades, enmarcadas en un diálogo relacional, que nos responsabiliza y reconcilia con nuestra realidad negativa -pecado-. Y aquí surge la pregunta: ¿el método de los EE posibilita este reto? La autonomía y autoconciencia en **EE 32**, las capacidades son las **tres potencias** -*memoria, entendimiento y voluntad*-, la dimensión relacional atraviesa todo el proceso -**peticiones** y **coloquios**- y la responsabilidad afrontando la propia negatividad -pecado- sin autodestruirse: **1ª Semana**.

#### **Autonomía y autoconciencia: EE 32**

Este breve texto al comienzo de los documentos sobre el **Examen de conciencia**, es el referente básico de la antropología ignaciana: *'Presupongo ser tres pensamientos en mí..., uno propio mío, el cual sale de mi mera libertad y querer, y otros dos, que vienen de fuera: el uno que viene del buen espíritu y el otro del malo'*.

Es decir, **'en mí'**, -en mi 'yo'- hay algo que podemos denominar *'propio mío'* -dimensión responsable-, capaz de tomar conciencia de otras cosas que están *'en mí'*, pero *'vienen de fuera'* de ese núcleo 'propio' que consiste en *'mi mera libertad y querer'*. Observemos que son dos dimensiones que se condicionan -**libertad** y **querer**-, y que excluyen cualquier otra -**mi mera**-. Digo que se condicionan, porque un 'querer' sin 'libertad' termina en 'querría', y una libertad que no sabe lo que quiere, en 'capricho'. Sólo hay autonomía y responsabilidad cuando salen a flote las dos dimensiones sin ningún otro condicionante, es decir, cuando hay conciencia de ser una totalidad -**yo**- llamada a decidir.

Pero ese núcleo autónomo y responsable no agota la totalidad de ese **yo**. *'En mí'* hay otros dos '*pensamientos*' que *'vienen de fuera'* de lo '*propio mío*', -**¡pero están 'en mí'!**-: *'uno... del buen espíritu y el otro del malo'*. Esto plantea la necesidad de **discernir**. En las reglas que redactó para ello, en vez de '*pensamientos*', habla de '*mociones*'. Importante término, porque si algo expresa es que 'mueven'. Es decir, tienen fuerza, mientras lo '*propio mío*' no la tiene, sólo es lucidez.

Esto quiere decir que el reto está planteado, pero en absoluto resuelto: lo *propio mío* -*mi mera libertad y querer*- es lo que me hará consciente y autónomo, pero es algo que deja en mis manos. He de ser protagonista de algo que, al no estar programado, debe ser decidido por mí, si quiere ser propio.

#### **Examen**

<sup>3</sup> Al explicar el **PF**: *'El hombre es criado...'*, comento: 'El ateo más ateo, también ha sido criado.'

**EE 32** encabeza un documento que se pasa por alto, pero de gran importancia de cara a hacer real la propia autonomía. De hecho, *'lo propio mío'* no está garantizado sacarlo a flote, y san Ignacio aborda el problema de cómo hacerlo, reto que encierra en la palabra **merecer**, atreviéndose, por otro lado, a aportar recursos para que la propia persona pueda evaluar el alcance responsable de su comportamiento -pecado mortal, pecado venial- en un momento en el que existían listas que determinaban cuando era 'mortal' o 'venial', utilizadas por los confesores. De hecho, esta es la razón por la que en Salamanca le prohíben seguir ayudando a las ánimas: *"...con tanto que nunca definiese: esto es pecado mortal, o esto es pecado venial, si no fuese pasados cuatro años, que hubiese más estudiado"* (Autob. 70), razón que él no admite y se va a París.<sup>4</sup>

Pero, ¿de qué medios dispone para llevar a cabo esta tarea? San Ignacio remite a las *'tres potencias naturales'*.

### **Capacidades: tres potencias naturales -memoria, entendimiento y voluntad-**

Al hablar del carácter procesual de lo humano, aludimos al papel que cada 'potencia' para que su dinámica sea **personal**. Únicamente destacar el papel decisivo de la voluntad en dicho proceso, llamada a salvar la **consciencia** -*'queriendo todo esto memorar y entender'*, de lo contrario preferiré ignorar para no tener que hacerme cargo-, y la **autonomía** -*'moviendo más los afectos con la voluntad'* (EE 50), de lo contrario serán los 'afectos' los que me moverán-. Sin esta doble intervención, no puede hablarse de vivencia personal.

Es decir, tenemos que saber lo que 'queremos' si pretendemos ser personas y no marionetas. Nuestras capacidades no se ponen en juego automáticamente -a no ser que estemos instalados en el ESTÍMULO-RESPUESTA y entonces dejan de ser tales-. Pero este 'querer', necesitará una fuerza que nos proporcionarán las *'mociones que en el ánimo se causan'* (EE 313), que habrá que discernir antes de servirse de ellas, y podemos *'mover los afectos con la voluntad'*, no controlarlos porque vienen *'de fuera'* de *'mi mera libertad y querer'* (EE 32).

### **Enmarque relacional: petición y coloquio.**

Pero la dimensión personal no sólo dependía de haber experimentado una intensa relación gratuita -haber sido querido-, sino que está llamada a expresarse en relación personal. Pues bien, todo el conjunto del proceso se enmarca en una relación personal: cada ejercicio en particular comienza por **dos peticiones**: la *oración preparatoria*, que expresamente recuerda hacerla al comienzo de cada ejercicio, y la petición específica de cada ejercicio -*demandar a Dios nuestro Señor lo que quiero y deseo*- (EE 48). Pero toda petición supone alguien que pide y alguien a quien se pide. ¡Nada de aislamiento!

Pero si la **petición** expresa que carecemos y no podemos alcanzar lo que pedimos -apertura a la gracia-, el **coloquio** final resalta la reciprocidad imprescindible para que se trate de una relación personal -*como un amigo habla a otro o un siervo a su señor*- (EE 54). No podemos olvidar que la fe cristiana es encuentro personal, no una doctrina o una filosofía.

### **El pecado como ruptura relacional. Primera Semana.**

No podemos dar por supuesto que actuamos como personas. Una cosa es que nacimos enmarcados en una vivencia personal -la necesitamos para tomar conciencia de que teníamos un **yo**-, y otra muy distinta que nuestro comportamiento sea tal. Por aquí va a empezar el proceso: tomar conciencia del propio pecado -**1ª Semana**-. Pero ¿qué es pecado?

<sup>4</sup> Aquí remito al documento final de la **1ª Semana** de los **Apuntes**.

La definición de pecado que aparece en el primer ejercicio de **1ª Semana** -*pecado de los ángeles*- puede considerarse como una síntesis de su antropología desde esta perspectiva relacional: «...no se queriendo ayudar con su libertad para hacer reverencia y obediencia a su Criador y Señor, viniendo en *superbia*» (EE 50). Si la desmenuzamos he aquí lo que descubrimos:

- *no se queriendo ayudar con su libertad*: aquí plantea problemas clave en toda antropología. Por lo pronto la **libertad** no tiene entidad en sí, es una '*ayuda*' que puedo utilizar, pero puedo no hacerlo. Es decir, detrás de la libertad hay un **querer** -una voluntad-, lo cual supone que hay un **yo** que decide. El trasfondo de esta frase no es otro que **EE 32**;
- *para hacer reverencia y obediencia a su Criador y Señor*: la libertad no puede aislarnos sino enmarcarnos en un **respeto** y una **escucha** que posibiliten mi condición **personal**, que no es otra que **relación recíproca**. Y el interlocutor inmanipulable en esta condición relacional no es otro que nuestro *Criador y Señor*;
- *viniendo en superbia*: es la imposibilidad de relación. Desde la soberbia sólo puede darse el dominio o la manipulación, pero eso nunca es relación: es autosuficiencia.

Esta definición de **pecado**, plantea una clave para cualquier antropología: nos quedamos sin ser humano cuando se concibe a sí mismo como **autosuficiente** y **aislado**. Es negar tanto el origen, como la condición relacional de la persona: tomamos conciencia de tener un yo porque hemos sido queridos, y maduramos en la medida en que nos abrimos a la relación gratuita.

Y las imágenes que mejor expresan la dificultad relacional que provoca el pecado las encontramos en las dos '*composiciones de lugar*' que aparecen en **1ª Semana**. Para los cuatro primeros ejercicios propone dos imágenes: **cárcel** -aislamiento, incomunicación, no libertad- y **destierro** -sin raíces, fuera del 'pueblo' al que se pertenece- (EE 47); pero de la cárcel se puede salir y del destierro volver. Es en el quinto ejercicio -*meditación del infierno*- donde culmina esta imagen: *ver con la vista de la imaginación la longura, anchura y profundidad del infierno*. Son las cuatro dimensiones del espacio sin referentes: el **vacío**.<sup>5</sup> Es la culminación de la dinámica del pecado: '*viniendo en superbia*'. La soberbia es la total autosuficiencia y aislamiento. Veamos, pues, cómo aborda esta situación, desde un contexto **relacional** -cada ejercicio lo enmarcan dos **peticiones** y culmina con un **coloquio**-.

En efecto, la **petición**, que formula lo que '*quiero y deseo*', culmina en un encuentro recuperador -**coloquio**-. Veamos cómo:

**1<sup>er</sup> ejercicio. El pecado fuera de mí**: es algo real que denunciamos. (Pecado de **David** y táctica de **Natán**).

- **Petición**: *vergüenza y confusión de mí mismo*. Ambas vivencias son relacionales. Lo sugerente es que la primera -*vergüenza*-, es un apelativo que continuamente echamos en cara al otro –

<sup>5</sup> Me impresionan, cada vez más, los diagnósticos del papa **Francisco** en su **Exhortación *Evangelii gaudium***. He aquí el comienzo: "*La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento.*" (EG 1). Ante los "*nuevos movimientos religiosos*" que proponen "*una espiritualidad sin Dios*", diagnostica que "*vienen a llenar, dentro del individualismo imperante, un vacío dejado por el racionalismo secularista.*" Esta reflexión la enmarca en el capítulo 2º: **En la crisis del compromiso comunitario**. Por eso, la experiencia de '*nuestro pueblo*' de no "*pertenencia a la Iglesia, se debe también a la existencia de unas estructuras y a un clima poco acogedores en algunas de nuestras parroquias y comunidades, o a una actitud burocrática para dar respuesta a los problemas, simples o complejos...*" (EG 63), en una palabra, precariedad relacional. Pero es que, al final de la **Exhortación**, ante la actitud paralizante que encierra la frase: "*«¿Para qué me voy a privar de mis comodidades y placeres si no voy a ver ningún resultado importante?»*", concluye: "*Tal actitud es precisamente una excusa maligna para quedarse encerrados en la comodidad, la flojera, la tristeza insatisfecha, el vacío egoísta.*" (EG 275)

'Es un sinvergüenza', '¿No se le caerá la cara de vergüenza?...'- y denuncia la carencia de conciencia. San Ignacio sugiere al ejercitante que pida una poca para él, pues parece que repartimos tanta que nos quedamos sin ninguna. La segunda *-confusión-* se da cuando 'me pillan con las manos en la masa' y 'me pongo colorado'. ambas las provoca la presencia del otro: si '*no me ven*', si '*no se van a enterar*', a lo mejor me quedo tan tranquilo: ambas, pues, desenmascaran nuestra tendencia a la propia **autosuficiencia** y **aislamiento**. ¡Sólo los otros me 'sacan los colores'!

- **Coloquio:** esta implicación en el mal, nunca agradable, la comento con '*Cristo... delante y puesto en cruz*', víctima inocente, con tantos otros, de la dinámica de todo pecado, que me hace tomar conciencia de mi implicación pasada '*lo que he hecho por Cristo*', presente '*lo que hago por Cristo*': '*vergüenza y confusión de mí mismo*', y mi recuperación futura '*lo que debo hacer por Cristo*'. '*Y así, viéndole tal, y así colgado en la cruz, discurrir por lo que se ofreciere*' (EE 53)

## 2º ejercicio: proceso de los propios pecados. *Dolor y lágrimas.* (Pecado de Judas y de Pedro).

- **Petición:** *crecido y intenso dolor y lágrimas de mis pecados*, no por mi 'imagen rota' -quedarme en la '*vergüenza y confusión*' (Judas)-, sino por lo que ha ocurrido (Pedro) -la *fealdad y malicia que cada pecado mortal cometido tiene en sí dado que no fuese vedado* (EE 57)-, sin **aislarme** -*mirar quién soy... en comparación de todos los hombres... de los ángeles y santos... de todo lo criado... mi corrupción... como llaga y postema...*' (EE 58)-, y sin **autosuficiencia** (soberbia) frente a Dios, *contra quien he pecado* (EE 59) y ante una creación de la que formo parte... (EE 60) Si lo que me duele es lo que ha ocurrido objetivamente -no mi fracaso-, mi encuentro con Dios será recuperador, como en Pedro cuyas negaciones fueron un triple lugar de encuentro: con su verdad, con sus hermanos y con Jesús (Jn 21, 15-17)
- **Coloquio:** *de misericordia, razonando y dando gracias a Dios nuestro Señor porque me ha dado vida hasta ahora, proponiendo enmienda con su gracia para adelante* (EE 61), es decir, recuperador, no culpabilizador. La culpabilidad surge del aislamiento y la autosuficiencia -'¡Yo, con lo que era, lo bajo que he caído!'-; desde la relación personal, me duele el daño que he hecho a la persona querida y surge el propósito recuperador: '¡Esto no puede repetirse!'

## 3º y 4º ejercicio: repeticiones. Cambio de sensibilidad: triple *aborrecimiento*

- **Petición:** las dos conocidas -la primera me implica, la segunda me responsabiliza-, '*notando y haciendo pausa en los puntos en los que he sentido mayor consolación o desolación o mayor sentimiento espiritual*'. Es una personalización -lo que más me ha afectado, positiva o negativamente- que apunta al
- **Triple coloquio:** *a nuestra Señora... al Hijo... al Padre*, que siempre trae en momentos importantes del proceso. Aquí pedimos un cambio en la orientación de la propia sensibilidad. En las dos meditaciones que repito he pedido alcanzar sentimientos *-afectos*, en la terminología ignaciana-, como eran '*vergüenza y confusión*', '*dolor y lágrimas*', dotados de gran intensidad al tiempo que de gran inestabilidad -no están en mi mano y aparecen o desaparecen sin saber por qué-. Sin embargo, san Ignacio sabe que la '**repetición**' es el gran medio que el ser humano posee para estructurar el equivalente a la programación instintual de los animales y que denominamos **hábito** o **actitud**. Pues bien, él dice que pidamos un triple **aborrecimiento**. ¿Qué es aborrecer? Que lo que era atrayente a mi sensibilidad, no sólo deja de serlo, sino que me produce rechazo. Los '*afectos*' que dominan mi estado de



ánimo no dispongo de ellos; mi sensibilidad, sin embargo, a través de la constatación **repetida** de unas consecuencias negativas, puede provocar un rechazo espontáneo. Y estos cambios en la sensibilidad -lentos pero permanentes- estructuran mi acceso a la realidad -que siempre es a través de nuestra sensibilidad<sup>6</sup>, no de los 'sentimientos'- y crean nosotros **hábitos y actitudes** que permanecen.

En efecto, lo que llegamos a aborrecer, espontáneamente lo rechazamos. Pues bien, he aquí el **triple aborrecimiento** que pedimos en estos tres coloquios:

- *que sienta interno conocimiento de mis pecados y **aborrecimiento** dellos:* ya aludimos más arriba y volverá a salirnos, que el término '**conocimiento interno**', clave en el proceso, se refiere a un 'cambio de sensibilidad' que se ha producido en mí. En efecto, la repetición de situaciones que me afectan -*vergüenza, dolor y lágrimas*-, incide en mi sensibilidad cuyo cambio tiene una estabilidad que no poseen los afectos-sentimientos;
- *que sienta el desorden de mis operaciones, para que, **aborreciendo**, me enmiende y ordene:* detrás de todo '*pecado*' hay un '*desorden*' de las '*operaciones*'. Éstas son el ejercicio de nuestras facultades: por ejemplo, las fantasías son las operaciones de la imaginación, pero esto también ocurre con nuestros sentidos corporales. En efecto, lo que fomenten, condicionará nuestro comportamiento. Si un niño ve muchas películas de violencia, no nos extrañe que ésta aparezca en su comportamiento. Pues bien, sólo aborreciendo el '*desorden de mis operaciones*' podré garantizar que '*me enmiende y ordene*';
- *conocimiento del mundo, para que, **aborreciendo**, aparte de mí las cosas mundanas y vanas:* pero el desorden de nuestras operaciones lo producen los valores del entorno. Sólo un '*conocimiento del mundo*' -el conjunto de valores de la cultura que nos rodea- provocará en mí un rechazo espontáneo -**aborrecimiento**- que posibilitará '*apartar de mí las cosas mundanas y vanas*'.

**En conclusión**, este triple **aborrecimiento** reestructura, sin duda, mi disposición relacional. Si llego a **aborrecer** las '*cosas mundanas y vanas*', será más posible que '*sienta el desorden de mis operaciones*' y **aborreciéndolas** '*me enmiende y ordene*', y tendré '*interno conocimiento de mis pecados y aborrecimiento dellos*'. Las actitudes -hábitos- expresan la predisposición de nuestra sensibilidad que es la que rige nuestro acceso a la realidad: "Esto no lo **veo**", "Eso me **huele** mal", "No lo **trato**", "Ponme los **cinco sentidos**"... vamos repitiendo en nuestra conversación cotidiana, y todos nos entienden.

### 5º ejercicio: el infierno. Temor al 'vacío' del pecado.

Pero no es sólo esta reestructuración de nuestra sensibilidad la que hará que nuestra relación con el entorno y con los demás vaya estabilizándose. Nuestros miedos deben también 'ordenarse'. El temor es la experiencia más contundente que podemos tener: siempre se sale con la suya porque no lo confesamos. Pues bien, esta dinámica hacia la 'incomunicación' -**cárcel y destierro**-, puede terminar en el **vacío** -*la longura, anchura y profundidad del infierno*-, culminación del 'aislamiento'. La dinámica del pecado que apuntaba a aislarse ' *viniendo en **superbia***' (EE 50), puede culminar en el ensimismamiento total que imposibilita cualquier relación, porque no hay nada ni nadie con quien relacionarme. ¡Es **vacío**! Veamos cómo aborda este ejercicio el problema del 'temor al vacío'

**Petición:** "*...interno sentimiento de la pena que padecen los dañados para que, si del amor del Señor eterno me olvidare por mis faltas, el temor de las penas me ayude para no venir en pecado*":

<sup>6</sup> Más adelante desarrollaremos la importancia de la sensibilidad corporal en el método de EE

- *interno sentimiento de la pena que padecen los dañados*: cuando san Ignacio habla de 'interno' se refiere a que se ha incorporado a nuestra estructuración personal -hábito, actitud-, y para él 'sentimiento' se refiere a la sensibilidad corporal<sup>7</sup>, es decir, que mis sentidos experimenten '*la pena que padecen los dañados*', la situación de soledad y aislamiento total -vacío- en la que puede acabar la dinámica del pecado que apunta a la '*superbia*'.
- *para que*: sin esta 'experiencia', lo que pedimos no será posible
- *si del amor del Señor eterno me olvidare por mis faltas*: en efecto, lo que debe movernos es '*el amor del Señor eterno*' -con el que siempre contamos-, pero si '*me olvidare por mis faltas*' -nunca desaparece la dimensión relacional, la propia responsabilidad-
- *el temor de las penas me ayude para no venir en pecado*: es el '*temor de las penas*' -de las consecuencias y situación a la que lleva toda dinámica de pecado-, no temor a una prohibición, a una amenaza<sup>8</sup>. Este temor real -a un peligro real- que pedimos contrasta con la '*vergüenza y temor por la honra del mundo*' que impiden '*ir adelante en servicio de Dios nuestro Señor*' (EE 9). En efecto, el primer temor es salvífico -evita un peligro- mientras el segundo paraliza, condiciona mi comportamiento. Lo mismo ocurría con '*el intenso dolor y lágrimas por mis pecados*' que pedíamos en el segundo ejercicio, que desembocaba en un '*coloquio de misericordia*' -recuperador-, mientras ahora remite a '*gustar con el gusto cosas amargas, así como lágrimas, tristeza y el verme -gusano- de la conciencia*' (EE 69), lágrimas destructivas, y culpabilidad -remordimiento- que anula y paraliza.

**Coloquio.** Una vez más sorprende san Ignacio con este coloquio en el que sitúa a Cristo en el centro de la historia como único referente recuperador, para concluir en un '*darle gracias porque no me ha dejado caer en ninguna de estas acabando mi vida*' y la constatación de '*cómo hasta ahora siempre ha tenido de mi tanta piedad y misericordia*' (EE 71)

**Resumiendo:** no es trivial el origen trinitario del término persona: sólo el misterio del Dios cristiano -siendo un solo Dios, es convivencia de tres Personas distintas-, dando a la dimensión relacional una entidad que nunca había tenido, sin anular la unidad del único Dios. Pero esta realidad que se llamó persona y surge de la relación amorosa, se repite en cada ser humano: surge el **yo** porque se nos ha querido -relación gratuita-, y estamos llamados a ser personas capaces de darnos en gratuidad. Por eso, lo '*propio mío*' es '*mi mera libertad y querer*' (EE 32), que a través de las **tres potencias naturales** se puede hacer cargo de la realidad y decidir, con tal de no aislarnos comunicándonos -pecado-, relacionándonos -**peticiones y coloquio**- con un Dios misericordioso el único no culpabilizador, sino recuperador de mi aislamiento (**1ª Semana**).

Pero esta vivencia personal autónoma y responsable se da en un cuerpo, cargado de necesidades, rodeado de condicionamientos, con una sensibilidad educable y unas capacidades sorprendentes. ¿Tiene en cuenta san Ignacio esta dimensión?

<sup>7</sup> En la 6ª regla para '*ordenarse en el comer*' dice: "*porque, estando en la tal cosa atento, tomará menos delectación y sentimiento en el manjar corporal*" (EE 215)

<sup>8</sup> Ya en EE 57 pedía '*ponderar*' la '*fealdad y malicia que cada pecado mortal cometido tiene en sí, dado que no fuese vedado*' -aunque no estuviese prohibido-, es decir, Ignacio remite siempre a la **realidad**. Aquí pedimos temor a una situación objetiva en la que puede terminar el '*venir en pecado*'. Es un temor **real**.